

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE

SIGUE LA EXPOSICION POR 8 DIAS MÁS

en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato.

2,000 sortijas de oro de ley y plaqué oro de 1 á 50 pesetas.
3,000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5,000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
1,500 cadenas de oro, plaqué, oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
6,000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5,000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden las personas más inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual más bonito, de 1 á 20 pesetas.
Boquillas de ambar, pipas, cepillos y un millón de objetos imposible de enumerar.
A 8 PESETAS PAR ANTEOJOS, de legitimo cristal roca de primera, 1,900 pesetas al que pruebe que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
6,000 GEMELOS PARA TEATRO, campo, marina y larga vista, de nácar, márfil, níquel y piel, desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA

APROVECHEN LA OCASION

ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO

frente al Puente en la gran casa nueva.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, CIVILES Y MILITARES, FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA CON LA COOPERACION DE REPUTADOS PROFESORES, SITUADA EN MURCIA

Calle de Ruiperez, 3.

Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Administración de la Armada y Academia General Militar.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran variedad y baratura en toda clase de comestibles del país, extranjeros y coloniales.

Botellas de licores, desde la popular manzanilla hasta el espumoso Champagn.

Además de todos los géneros que venimos anunciando, hay en este establecimiento un buen surtido de

tripsas de vaca inglesas

traídas directamente de Manchester.

Tambien hay un buen surtido de huevos de mujol al precio de 14 reales los 460 gramos,

NO EQUIVOCARSE:

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.

Sastrería de Ramon Baño

65, Príncipe Alfonso, 65, frente á la tahona. Se acaba de recibir un bonito y elegante surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios convencionales. Advirtiéndole que se garantiza el corte y confección de toda prenda, al par que la su-

perioridad del género, pues siendo la clientela que se viste en este establecimiento, sumamente formal y digna, no se han querido traer géneros de falsa apariencia para responder siempre de sus buenos resultados. 8-3

LO DEL DIA.

En el taller del Sr. Monzó.

Está situado este taller y fundición frente al Jardín de Floridablanca y junto á la iglesia del Carmen. Lleva por título el expresivo de la Primitiva Murciana, con que empezó en aquel local, que hace ocho ó diez años era un mal parador y es hoy un gran taller y una fábrica de fundición.

En siete años que hace que el señor Monzó se estableció en tal sitio, no habíamos tenido ocasión de visitar su establecimiento; y ayer fuimos con mucho gusto y solitud, para ser testigo del hecho fausto de ver funcionar una máquina de vapor construida allí, en aquellos talleres.

Cuando llegamos, estaba funcionando; y brillante, acompañada, rumorosa, nos pareció ver algo de orgullo en ella por su origen en los primeros movimientos que hacía acabado de nacer. Porque aquella máquina de vapor, es la primera que se ha hecho en Murcia.

No hay nada que represente mejor el verdadero progreso moderno que la máquina de vapor; ella va redimiendo, en cuanto es posible, al hombre de la materialidad del trabajo físico, de la penalidad de la fatiga, del cansancio y del desfallecimiento; centuplicando, por otra parte, sus fuerzas y dándole si los necesita mas brazos que Briareo y mas puños que Hércules.

Esta máquina que ha hecho el señor Monzó, está destinada á una mi-

na de Cartagena, á ayular los trabajos mineros, rudos si los hay.

El hecho es para envidiar á Murcia; pues son tan contados en España los talleres en que puede hacerse una máquina de dicha clase, que bien podemos felicitar á la Primitiva Murciana y á los Sres. Monzó y Compañía, por el paso que han dado en esa industria. No hay ya que ir al extranjero, ni siquiera á Barcelona, Valencia ó Zaragoza, allí mismo, en un taller de esta ciudad, puede obtenerse una máquina de vapor, que tiene todas las perfecciones conocidas hasta el día, y que compete en precio con las de su clase y fuerza.

En este taller, donde se empezó á fundir por lo mas elemental y fácil, y se ha llegado á donde dejamos dicho, claro es que se hace todo cuanto la industria y el trabajo necesitan. Ayer, recorriendo aquellos talleres, vimos trabajar en toda clase de obra, desde la insignificante mecánica de los tornillos, hasta la modelación de un busto de bronce que, por cierto, es el de Castelar.

El número de operarios que allí vimos, lo que se hace y lo que se proyecta, todo, todo promete un porvenir próspero y lisonjero para los dueños de la Primitiva Murciana; porvenir que merecen, en verdad, la constancia, fe y sacrificios con que el Sr. Monzó ha peleado para vencer, como ha vencido, en buena lid, dando al mismo tiempo á esta capital un taller que la realza.

Audiencia.

Ayer se celebraron dos juicios en la audiencia, uno en causa por amenazas y coacción, y otro en una por supuesta estafa. En la de amenazas figuraba como procesado José Antonio Molina, de Blanca, á quien Santiago Cano denunció por haberle sorprendido en el camino de dicho pueblo y haberle obligado, revolver en mano, á que extendiese un recibo, en que constase haber recibido 100 duros que el Molina le debía, y por cuya deuda andaban en pleito.

Mas como de las declaraciones se dedujera que ambos, en union de otro, formaban una sociedad exportadora de frutos, de la cual el depositario era el denunciante, por cuya razón la cantidad que debía Molina pudo diársela haber entregado para negociaciones de la sociedad; unido esto á la falta de testigos que presenciaban tales amenazas, el ministerio fiscal, representado por el Sr. Saez de Tejada, se vió en el caso de solicitar la absolución del Molina, y lo mismo la defensa, encargada al Sr. D. Jesualdo Cañada.

Para los reos de la segunda causa, que lo eran los vecinos de Maciascoque, Juan Antonio Sanchez y Joaquín Martínez, pidió también el ministerio público, representado esta vez por D. Salustiano Villa, la libre absolución por falta total de fundamento para la denuncia. Esta la

hizo un comisionado de apremio que practicó tal diligencia á un contribuyente, quien en el acto dijo que no podía pagar, pero que nombraría depositarios á los dichos Sanchez y Martínez. Estos, á los pocos días, pagaron religiosamente á la Hacienda, pero el proceso continuó su curso. El Sr. Villa, mas que para los procesados, que no la necesitan, pidió clemencia para el comisionado, que pudiera verse envuelto en un proceso.

El defensor Sr. Callejas se adhirió á lo expuesto por el señor teniente fiscal, y pidió además se formularan todos los pronunciamientos favorables para su defendido.

El mes.

El de Octubre ha empezado con un buen día.

Desapareció la humedad del anterior que fué pegajosa, de la calaña de la Mascota, con que se inauguran esta noche las veinte funciones que va á dar la compañía que dirige el Sr. Cereceda y encabeza la señora Montañés.

Las noches van ya siendo largas, y las calles van quedando solas

Mascota, Niniche, ó sonsoniche... sea lo que quiera... venganos, ay! venganos.

CARTA SEGUNDA.

(Continuacion.)

Excmo. é Ilmo. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore.

Hé aquí cómo describía uno de los mas antiguos historiadores el carácter de los pobladores y las producciones de la Bética: «Los hombres de esta provincia son de una buena estatura, y muy cortezanos, notables y de grandes ánimos; son inclinados á las armas y de buenas fuerzas, son industriosos en la guerra y paz, y puntosos en casos de honra; coléricos, iracundos y vengativos en casos de honra é ira, siguen con pertinacia sus pleitos que tienen muchos; las mujeres son honestas, modestas y recogidas, de ánimos varoniles, grandes inventoras de nuevas galas, en que ninguna se reconoce por pobre: usan afeites de aceites y arreboles con escoso.»

»Esta provincia fué la que mas sustentó á los cartagineses en España contra los Romanos y contra otras naciones en el tiempo que estuvo en su amistad.»

Con el tiempo las gentes indígenas se dividieron en Oretanos, Edetanos, Laletanos, Lerfotos, Carpetanos, sin que se pueda saber, segun dice Alcocer, de donde vino esta diversidad de nombres siendo muy presumible que muchos tomaran su denominación de la ciudad principal, como los Bastetanos de Baza, si bien está probado que, aunque discrepantes en el apellido, todos estos pueblos eran conformes en el

lenguaje, convicción y modo de vivir.

Quiénes fueron y de donde saldrían los pobladores que ordenase alguien, ignóranlo las historias, empero escritores antiguos y del día consideran á los Bástulos ó Bastetanos como españoles originarios ó indígenas, mientras que á los Celtas, Fenicios, Cartagineses y Romanos, como á explotadores de sus riquezas y portadores de distintas civilizaciones, encontrando todos entre las tribus más distinguidas la raza de los *bastetanos*, que según Gebhardt, ocupaban la parte superior del reino de Murcia y se llamaban así por la ciudad de Basti, hoy Baza, que era su cabeza y metrópoli. En un manuscrito del señor D. Alonso de Yedros, dignidad canónico, Tesorero de la I. Catedral de Baza, hecho por él antes del año 1736, manuscrito hoy de mi propiedad, se lee: «Las sierras de Granada hasta Tarifa que hoy dicen *nevadas* y *bermejas*, se decían también *montes bastetanos* y con ser Metrópoli y cabeza de tantas ciudades y villas, que refiere Medina, *era principal y muy estimada* y tanto que aun los pueblos comarcanos se tenían por calificados en ser sus vecinos: y así dice Florian de Ocampo, que una villa que se llamaba *Bignera* era lugar calificado, tanto por su fortaleza como por caer entre los vecinos pueblos á Baza llamados *bastetanos*:» de estos y de su capitalidad más especialmente entra en nuestro propósito ocuparnos:

Aseguran que Jesta, comenzó á ordenar los pueblos bastetanos, sucediendo al rey Lículo, y añaden, los amigos de lo heroico, que este rey Jesta era natural de *Libica Triton* en Africa, y como de aquella tierra, belicoso, valiente y de gran ánimo, pues añaden que los africanos fueron siempre gente guerradora, y la primera que empleó las armas; puesto que afirma Plinio: «que los africanos fueron los *primeros* que usaron de palos y piedras en los encuentros; peleando con los egipcios, porque las primeras armas que en las batallas usaban las gentes eran iguales *con las uñas, dientes y manos*.»

¡La malicia y necesidad, descubrió á seguida la lanza, espada y otras armas ofensivas y defensivas!

El ya citado Sr. Canónico Tesorero Yedros, refiriéndose á una historia inédita del P. de García, escribe: «Jesta, fundó á *Teneria*, hoy Cartagena, y puso en orden y gobierno los Bastetanos, dándoles leyes y órden por repúblicas; porque como en su primer poblacion estuvieron las gentes derramadas por montes y desiertos, cuevas, chozas ó cabañas, en que habitaban, de que hay grandes rastros en el rio *Guadalquilon* (1). Muchas hay en Zuja de mucha antigüedad, conservándose aún un barrio con el nombre de *Cuebos*. Junto á la ciudad de Baza, y en su villa de Benamaurel, donde hay muchas de estas cuevas antiquísimas, en las cuales aquellas gentes vivían, por no saber hasta entonces ordenar poblaciones, ni repúblicas, ni casas en que que pudiesen tener sus moradores y gobernarse; y así procuró este rey Jesta reducir los bastetanos á este órden y hacer más afables y tratables, edificando algunos edificios á donde estuvieran defendidos de los enemi-

Guadalquilon, (hoy).

gos y bestias fieras que había en gran abundancia, por estar la tierra muy montuosa y poca gente. Estos edificios que entonces se hicieron, no eran trabadas las piedras con alguna cal, ó mezcla de que entonces no sabían aquellas gentes usar, sino solo las piedras sueltas, sin alguna liga que las trabase.»

NICOLÁS ACERO.

(Se continuará.)

LA PROVINCIA.

LORCA.

El infeliz aplastado anteayer en las Yeseras—carretera de Aguilas—por los lingotes de hierro de que se componía el cargamento de la galera que guiaba, se llamaba José María Espinosa y era dependiente del conocido comerciante de Baza, D. Gregorio Coja.

—Dice «El Diario de Lorca».

«Sr. Gobernador civil:

Como no hay peor sordo que el que no quiere oír, desde mañana y hasta que V. S. tome una determinación, ó se nos demuestre que hablamos sin justicia y sin razón, figurará á la cabeza de nuestro periódico este mismo suelto, encaminado á que la primera autoridad civil de la provincia fije su atención en que mientras hay síndicos dimisionarios por deber moral, en el Sindicato de Riegos siguen dos vocales perfectamente reñidos, por razón de incompatibilidad, con la ley.

Con la justicia.

Y con la moral.»

AGUILAS.

La cámara de comercio de esta villa ha solicitado del Sr. Ministro de Marina, que á los buques menores de 100 toneladas se les despache para que puedan navegar bajo el mando de sus patrones, aun sin la provision de pilotos, por las costas de España, desde la desembocadura del rio Guadiana hasta la italiana frontera, y por las costas de Africa, desde Tánger hasta Argel, que es lo que ha venido haciéndose sin riesgo alguno para la navegacion, como lo demuestran los poquitos siniestros que se registran de los viajes por dichas travesías.

—Las obras del puerto de esta villa parece se han dado por terminadas. Solo queda la limpieza del piso de rails y maderas y la colocacion de algunas puertas y ventanas en el Morro de la Escollera.

De los sillares que hay arrojados en la mar no decimos nada, porque suponemos no se quedarán en el sitio que ocupan.

—Está al terminar el edificio, que de nueva planta, está construyendo el Sr. D. Francisco Ruano, para la instalacion de la Cámara de Comercio.

—En la noche del lunes, y á unos dos kilómetros de esta villa, volcó una galera cargada de hierro, teniendo la desgracia el conductor del vehículo de que le cayera encima el cargamento, quedando cadaver en el acto.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Setiembre de 1886.

Ha salido para Guadalajara, con objeto de continuar sus estudios del último año de su carrera, el alfe-

rez alumno de la Academia de Ingenieros, Sr. Velarde, hijo del malogrado brigadier que murió asesinado el 19 del actual.

—El Sr. Becerra se dirigió ayer á las prisiones de San Francisco con objeto de visitar á los presos por consecuencia de los sucesos del 19, pero no ha podido realizar su propósito en virtud de las disposiciones adoptadas en aquel establecimiento.

—Anoche, á las nueve, fué puesto en libertad el farmacéutico don Pablo Fernandez Izquierdo, quien fué visitado en su casa con este motivo por muchos de sus amigos.

También han sido puestos en libertad los señores Somalo y Benet.

—Parece que se va á dictar por el ministerio de la Gobernacion una órden para que se revisen los expedientes en virtud de los que se han concedido varias cruces de Beneficencia, y anular en su caso aquellos en que no se hayan cumplido todos los trámites legales y justificado en forma el derecho de los agraciados.

—«Las Noticias,» de Málaga, refieren de la siguiente manera la ejecucion de el reo del Pingallo.

«Esta mañana á las nueve fué ejecutado en el lugar previamente dispuesto, el desgraciado reo del *Pingallo*, con el ceremonial de costumbre en tales actos, asistiendo numeroso gentío.

Después de cumplir su triste mision el ejecutor de la justicia, se produjo un alboroto entre ciertos espectadores, hostil para aquel, teniendo que intervenir la fuerza de caballería de servicio en el lugar de la ejecucion.

Se dice que el verdugo salió con una herida contusa en la cabeza, de resultas de una pedrada. Fué curado en la cárcel, donde habita durante su permanencia en esta ciudad.»

—Dícese que si el Sr. Gomez Marin no entra en la combinacion de directores de Hacienda, será nombrado consejero de Estado.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.º.

Temperatura mínima, 17.—Máxima sombra, 33.—Solar, 59.—Media, 25.

Presion á las nueve de la mañana, 759 mm.—A las 3 de la tarde, 757.—Media, 758.

Humedad á las nueve de la mañana, 86°.—A las tres de la tarde, 50°.—Media, 68°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O.; por la tarde, brisa de O.

Estado del cielo: por la mañana nuboso del E.; por la tarde, nebuloso de O.

Evaporacion del dia anterior, 2 mm.

COSAS VARIAS.

A MI QUERIDA AMIGA
P. V.

Me han dicho que allá en la noche, cuando se entristece el cielo y palidecen las flores y todo duerme en silencio, me han dicho, Pura, que entonces, entre las ondas del viento pones los tristes suspiros

que se escapan de tu pecho; que á las sombras de la noche solo cuentas tus secretos, porque su negro crespon con su callado silencio en tu corazon despiertan los adormidos recuerdos; que es la noche triste y sola con sus sombras y misterios consuelo de tu aficcion, de tu tristeza alimento. Me han dicho que lloras mucho y nadie llega á saberlo; y que al resbalar el llanto sobre tus labios de fuego con el nombre de un ingrato se confunde en lazo estrecho, y que las lágrimas frias lánguidas caen en el suelo, mas el nombre del traidor, por no sé qué privilegio, siempre se queda enredado entre tus labios de fuego. Esto me han dicho, y si quieres tomar, Pura, mi consejo, huye de la noche triste, no busques más su silencio; y en los albores del dia, y en sus brillantes reflejos bebe la luz que disipe las tristezas de tu pecho; busca la luz de la aurora no la noche y sus misterios; renazca en tí la esperanza con sus mágicos ensueños, que ella auventará las sombras de tus amargos recuerdos.

F. P. Cercera.

UNA ROSA A UNA NIÑA.

Un ramo de frescas flores es un símbolo de amor.

La rosa dice *te quiero*; y el clavel dice *no*.

Por eso, niña, si un ramo de algùn galan recibieres y está formado de rosas, devuelve en cambio... claveles.

Mas si te lo ofrezco yo, será de rosas preciosas; y entonces... por piedad, niña, contesta también con rosas.

Y pues eres, Rosa, hermosa, entre las rosas más bellas; no niegues, Rosa, tus rosas á quien se muere por ellas.

EL BACHILLER CANTA CLARO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: AL-CA-CHO-FA
OTRA.

«Tres» «cuarta» «una» «cinco» invier como pueda, he de comprarme (no una hermosa «dos» «tercera» que en un todo ví ayer tarde.

José María Reyes.

LO QUE ESCRIBE EL PUEBLO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Leí en el número de su DIARIO del 29, una mocion hecha por el Sr. Lumeras, por la que quedé muy á gusto, de ver que quisieran darle vida á un difunto, como es el ramo del pimienta en esta vega; y teniendo los medios útiles para darle todavía vida en esta misma cosecha sin que se molesten los letrados, ni corporaciones, ni industriales, extraño mucho que no den en el todo de la defensa natural y general de dicho ramo; pues si están dispuestas las autoridades y vocales del Ayuntamiento en que se ponga ver-

dadero régimen en el ramo del pimiento, que llame el Sr. Alcalde á una junta general en el Ayuntamiento, que acudan los cultivadores de dicho ramo y los propietarios, que son los que más interés deben tener por el cultivo de sus fincas, y más seguridad del cobro de sus rentas, sin tener necesidad de hostigar á los labradores á que vendan hasta el último grano de trigo y en este caso se verá el mejor remedio, pues es muy sencillo, aunque está duro.

Pues suplico á V. inserte estas líneas en su ilustrado periódico, para si tienen á bien fijarse en esta lijera indicacion, no tengo inconveniente, ante autoridades, corporaciones generales ó particulares, poner y proponer bajo mi responsabilidad, el remedio útil y efectivo, no como varios remedios que han creado y han sido para dar camino abierto á los adúlteros y traidores del género humano.

Esparragal 30 Setiembre 1886.

José Forca Muñoz.

NOTICIAS LOCALES.

Varios vecinos de la Alberca, de su Llano y Huerta, nos han dicho que los *collereros* que van á la Rambla del Sordo á despellejar animales, los dejan sin enterrar en el muladar, donde producen una fetidez tan insostenible como perjudicial á la salud. Si no se pone remedio á este abuso es probable que aquellos vecinos tengan un dia una agarrada con los dichos industriales.

Antonio Toro, dueño de una fonda que habia en los Baños de Mula, avisa á las personas que le favorecian concurriendo á ella, y para evitarles molestias, que la ha cerrado.

Los gastos de las fiestas populares en la parroquia de San Miguel el dia del titular, ascendieron á 1442 reales, en esta forma: por un estuche de plata para una rifa, 200; papeletas impresas para esta rifa, 24; tres puntos de música, 400; castillo y pólvora suelta, 480; iluminaciones del templo y calle, 338. Los ingresos fueron: 1442 reales; 18 de limesna y 1424 de papeletas de la rifa vendidas. Los comprobantes de esta cuenta los tiene el coadjutor de la parroquia.

El próximo domingo se celebrará en Pacheco la funcion á la Patrona del pueblo Nuestra Señora del Rosario, con gran solemnidad en la parte religiosa, y con varias diversiones en la popular, pues se correrán dos novillos y habrá castillo, cuerda, cohetes y música.

Llamamos la atencion del alcalde de Alcantarilla sobre los abusos que cometen los tartaneros que acuden á aquella estacion á la llegada de los trenes; pues ya ha ocurrido alguna vez cojer los tartaneros maletas y llevárselas á los carruajes sin permiso de los dueños.

Obras de texto:
«Compendio de Agricultura, por D. Tomás Museros, 6 reales.

Tratado elemental de Zootecnia, por el mismo autor, 16 id.—Se venden en la imprenta de este periódico.

A la instancia elevada por el ayuntamiento de esta ciudad al Congreso de los Diputados, pidiendo que se concediera á la empresa mas ventajosa la construccion del trozo de ferrocarril de Beniel á Alcantarilla, ha contestado la Direccion del ramo, á cuyo informe pasó, que si, como cree, lo que el municipio quiere es que ese trozo se incluya en el plan general de ferrocarriles, debe dirigir la instancia en forma al ministerio de Fomento, con el fin de que á su tiempo se presente al Congreso el oportuno proyecto de ley. (Aunque estos datos son oficiales, creemos que no es esto lo que ha pedido el ayuntamiento.)

Ha sido nombrado escribiente de la clase de primeros, con destino á esta seccion de Fomento, D. Antonio Echevarría, que sirve igual destino en la de Albacete.

Mañana á las siete será la misa de la comunión de las Asociadas siervas é hijas de María en la iglesia de San Antolin, y por la tarde á las cuatro ejercicios y procesion claustral.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, contra tres individuos, por hurto. Serán abogados defensores los Sres. Peña, Clemares y Marques, y procuradores los Sres. Brugarolas y Serrano.

Se ha ordenado la devolución de 500 pesetas de las 1.500 con que se redimió del servicio, al mozo Francisco Solanc Luengo.

Ha sido declarado cesante el peaton de Archena á Villanueva, Ulea y Ojós, Tomás Moreno y nombrado en su lugar José Tomás Ramirez.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha devuelto al Gobernador para que se llenen ciertos requisitos, los expedientes instruidos para que ingresen en la orden civil de Beneficencia los Sres. D. Carlos Diaz, D. Victor Soler, D. José María Solís, D. Martin Perea Valcarcel, D. José María Castillo y otros.

Ha sido aprobado por la superioridad el proyecto modificado para establecer casas de baños en la playa de Mazarron, presentado por don Francisco Rodriguez Rajas.

Ayer al mediodía, en ocasion de hallarse limpiando las botas un vecino de la calle de Cartagena, operario de la estacion del ferrocarril, conocido por el *Anguilo*, llegó otro por la espalda, segun dicen, y le asestó una puñalada en el hombro. El agresor fué detenido por el teniente de la guardia civil D. Pascual Estañ, que se hallaba próximo al lugar de la ocurrencia.

Francisco Gonzalez ha solicitado al ayuntamiento le conceda las casetas 32 y 33 del interior de la plaza de abastos.

Lo recaudado en el mes de Setiembre por la tarifa especial de arbitrios municipales asciende á pesetas 3.590'69.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Real orden disponiendo que los médicos militares asistan á sus enfermos en cualquier hospital en que se hallen.

Otra prohibiendo que los profesores de enseñanza oficial, puedan darla privadamente, sin permiso del rector de la universidad, á que pertenezcan.

Instancia de D. José Cánovas, solicitando se declare de utilidad pública la explotacion de las minas «Santo Tomás», «San Antonio» y «Pelayo», y demasía á las dos últimas.

Relacion de operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Adrian Contreras, en los dias del 2 al 17 del actual, en esta provincia.

Deudores á la hacienda por canon de superficie de minas.

Edicto ampliando el plazo de adquisicion de cédulas sin recargo hasta el 31 del corriente.

Real orden señalando la cantidad máxima en calderilla, á que estan obligados á recibir los estanqueros.

Dice «El Noticiero»:

«En nuestro número anterior felicitamos á nuestro ilustrado amigo D. Fernando Villasante, por su ingreso de ingeniero segundo en el cuerpo de Minas, pero hoy volvemos á felicitarle, por haber sabido que ha sido destinado á prestar sus servicios en esta capital.»

Por efecto de la nueva organizacion han sido trasladados del Batallon reserva al de depósito de esta capital, para formar el cuadro permanente del mismo, los señores jefes y oficiales siguientes:

Comandante, D. Federico Valenciano y Fernandez.

Capitan, D. Juan Garcia Sanchez, Tenientes, D. Julia Guillen Sanchez y D. José Gracia Romero.

Alféreces, D. José Martinez Candela y D. Francisco Madrona Sanchez.

Hay una vacante de capitan.

—El capitan D. Juan Gil Garcia, trasladado del Batallon reserva al de Depósito de esta capital, ha sido destinado posteriormente al regimiento infantería de España, de guarnicion en Valencia.

—Nuestro amigo D. José Martinez Candela, teniente alférez del batallon depósito de esta capital, ha sido nombrado abanderado y ayudante del mismo.

—La seccion 8.^a de la «Asociacion Mútua del ejército y armada», á la que corresponde esta provincia, ha elegido presidente de la misma á nuestro amigo D. José Martinez Candela, teniente alférez del batallon depósito de esta capital.

Por real orden del ministerio de la Gobernacion se ha ordenado á esta Diputacion provincia abone á don Justo M.^a Zabala, director del balneario de Archena, la suma de 5.500 pesetas que se le adeudan por atrasos.

Dice «El Centinela» de Cartagena que el ayuntamiento de Murcia recibe el recargo municipal de las cédulas de todos los pensionistas de la provincia, y el 16 por 100 de la contribucion industrial que se descuenta á los contratistas por la Administracion. Nos parece que el colega está mal informado en ambos extremos.

Dice un periódico minero que de la entrevista habida en Murcia hace pocos dias para dar un arreglo al desagüe de Almagrera, y de la cual dimos conocimiento á nuestros lectores, nada ha resultado favorable á la pronta solucion de tal empresa.

Esta tarde sale para el Jabalí Nuevo la banda de música que dirige el Sr. Raya, la cual volverá mañana, tocando por la noche en la puerta del horne del Paso de la calle de la

Sociedad, donde hay una imagen de la Virgen del Rosario.

En la subasta celebrada ayer para las obras de cimentacion de la proyectada plaza de toros, se presentaron ocho pliegos y no se adjudicó á nadie hasta oír el parecer del arquitecto municipal.

Ayer se verificó con gran solemnidad la funcion inaugural del curso en la capilla del Seminario Tridentino de esta diócesis.

En la sesion inaugural del instituto, se leyó una bien escrita Memoria por el secretario, de cuyo contenido, daremos mas detalles.

NO BASTA para anunciar y recomendar un trabajo que se ofrezca al público casi de balde.

NO BASTA asegurar que es mejor, más barato y más bonito que otro alguno de su clase.

NO BASTA hacer pomposos ofrecimientos al público y luego resultar pura palabrería.

El público debe comparar antes de gastar su dinero, averiguar si aquello que le ofrecen como superior y sumamente económico, puede encontrarlo en otra parte, ó más barato, ó mejor hecho, ó las dos cosas á la vez.

Saturnino Tortosa desea que el público visite su taller de marmolería, calle de la Lencería, frente á don Pedro Belda, donde hallarán quienes le honren, todo cuanto concierne á su industria, y con especialidad verán un completo y variado surtido de monumentos funerarios, lápidas en alto y bajo relieve de los más hermosos mármoles belgas, blancas y negras en toda clase de dibujos, molduras y adornos, á precios verdaderamente fabulosos.

Si aquello es bueno y es bonito y es barato, allí puede apreciarlo el público.

Todo lo demás es cháchara.
Calle de la Lencería y calle de San Nicolás.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La Mascota.»

SE VENDE una caldera de vapor sistema Cornish, nueva, sin extrenar, á precio conveniente. Se dará razon en esta imprenta.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una de 27 años. Darán razon, calle de Carniceros. núm. 9.



D. Jacinto Resnasco
GONZALEZ,
HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el dia de hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor le dan anticipadas gracias.

Murcia 2 de Octubre de 1886.
Casa mortuoria: S. Agustin, 11.
No le reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Los Santos Angeles Custodios, San Saturio y San Olegario.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por D.^a Francisca Meseguer.

Y en la segunda por D.^a Leonor Guerra de Pagan.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

Acaba de llegar á esta poblacion el inteligente especial y primitivo callista Sr. Vera Ramirez; el cual extrae los callos de los pies, ojos de gallo, uñeros, durezas, de la planta y de sobre los juanetes, uñas mal guiadas; siendo el único que traje á esta capital el invento de sacarlos con pluma, dando fé con certificados que obran en su poder de personas muy conocidas en esta capital y su provincia; y para que el público se convenza de la verdad, ofrece sus servicios Parador de la Purísima, al lado de la Pescadería.

Horas de consulta: de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde; avisando pasará á domicilio.

Su precio de cada operacion es el infimo de 1 peseta respondiendo hasta tres meses; necesitando antes será gratuitamente. La verdad por delante, Parador de la Purísima al lado de la Pescadería.

Especialista en enfermedades del aparato Génito-urinario,

VELA MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades secretas, curacion pronta y radical sin el uso del mercurio y del iodo, ni de ningun otro preparado venenoso. Horas especiales para los que no quieran acudir á la consulta pública. Se visita en casa de los enfermos, previo aviso. El que guste de secreto ó reserva mayor puede hacer la consulta por escrito, remitiendo dos sellos para la contestacion.

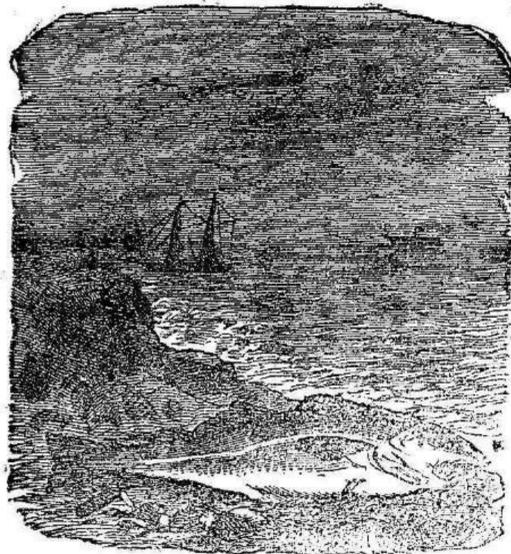
El profesor se hospeda en la fonda del Patron, calle de la Trapería.

Permanecerá en esta ciudad hasta el 5 de Octubre.

Horas de consulta: desde las 8 de la mañana, hasta las 12. 8-7

AMA DE CRIA.—Hay una que desea cria para su casa. Darán razon en el teatro nuevo del Barrio, calle de Cartagena.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

DOCTORAL DE ANAGASTINA.

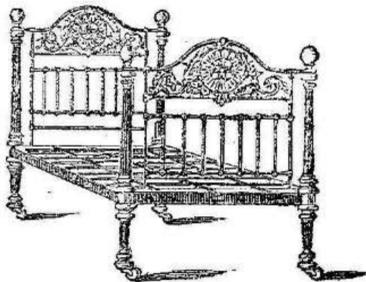
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMACION Y TUBERCULOSIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.
PLATERIA, 70.

LA MONSERRATINA, Sociedad, 11. Este establecimiento pone á la disposicion del público sus artículos, correspondientes al ramo de abacería, á precios reducidos. Sociedad, 1, Murcia.

CAÑAS para tejidos de techos y bardizas, se venden á 80 céntimos cada haz, de 25 pares. Frente al fiato del Rollo, tienda de Juan Martinez.

SE VENDE EN LOS MARTINEZ una casa buena, de planta baja, con huerto, cercada la casa, pozo y aljibe. El que desee más detalles puede dirigirse á su dueña doña Antonia Andrés, que habita en la misma, y el precio será moderado por tener que ausentarse. 12-10

MARMOLISTA Y LAPIDARIO.
Taller de José Sanchez.
Calle de Ruiperez núm. 3.

En este establecimiento encontrará el público mármoles de todas clases y especiales para lápidas sepulcrales, que se harán en dicho establecimiento, con toda economía, y con los modelos que se elijan. Novedad, buen

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL, á cargo de Francisco Echavarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Fonda de la Cruz. En él encontrará el público abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economía en los precios, y deseo de complacer en todo á cuantos lo favorezcan. 15-13

Se compra una casa de 3 á 4.000 duros, buen sitio, con cochera ó terreno para construirla; no se trata con corredores. Para más pormenores, Aistor, 5. 5-4

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION.
4 Calle de Aljezares 4.

1.^a enseñanza en sus tres grados *párvulos, elemental y superior*. Repaso de 2.^a enseñanza. Preparacion para todas las carreras de España.

Admitense internos, medio-pensionistas y externos.
4 ALJEZARES 4.

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.
Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

gusto y baratura. Ruiperez 3. Nuevo taller de lapidario y marmelista. José Sanchez. 20-4

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabelle, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El 30 de Setiembre de Cádiz el vapor **HABANA**

El 20 de Setiembre de Santander el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebú

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Octubre el vapor

ISLA DE PANAY

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su

dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camar outside lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PARA TOMAR CHOCOLATE.

En la confitería de Antonio Raya, calle del Pilar, núm. 23, se vende el rico bizcocho madrileño, único para el chocolate, á 4 reales los 460 gramos (libra castellana); esto es lo único para el chocolate por lo sabroso y esponjado que es dicho bizcocho madrileño.

Además ofrece al público dulces y pastas de todas clases, desde 4 reales en adelante los 460 gramos.

Se hace toda clase de encargos, en ramilletes, tortadas, tocino de cielo, merengues, pastelillos etc., á precios económicos.

Tonelitos de cristal con jalea y fruta, á 6 reales. Se espera una máquina de hacer caramelos madrileños.

CONFITERIA DE ANTONIO RAYA, Pilar, 23. 4-4

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-44

ARRIENDO.

Se arrienda una fábrica de harinas, situada junto al puente de Archena, movida por turbinas, cuya agua es fija todo el año, compuesta de cuatro piedras ó sitios, tres francesas y una catalana, con todos los aparatos necesarios para limpias y cernidos, almacenes, etc. Para más detalles y tratar del arriendo en la misma fábrica. 6-6

A LOS BAÑOS DE MULA.—Desde el dia 1.^o de Octubre próximo, saldrá para dichos baños, todos los dias, á las seis de la mañana, un coche de la fonda Universal, Plaza de San Bartolomé. Cada asiento costará ocho reales. De los baños, regresará el coche á las 2 de la tarde. El coche todo para una familia, 140 reales ida y vuelta. 4-4